



**RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 064 -2017-FONDECYT-DE**

Lima, 17 MAY 2017

**VISTO:**

El Memorandum N° 091-2017-FONDECYT-UES de fecha 16 de mayo de 2017, emitido por la Unidad de Evaluación y Selección y el A-CTE 023-2017, Acta de Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FONDECYT del 12 de mayo de 2017;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28303 - Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica aprobado por Decreto Supremo N° 032-2007-ED y la Ley N° 28613 – Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), establecen que el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, es el organismo rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - SINACYT, encargado de dirigir, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica, siendo su Presidente el responsable de la política nacional de CTel;

Que, el artículo 16° del mencionado Texto Único Ordenado y la Ley N° 28613, establecen la creación del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT) como una unidad de ejecución presupuestal del CONCYTEC, con patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, encargado de captar, gestionar, administrar y canalizar recursos de fuentes nacional y extranjera destinados a las actividades del SINACYT, en el país;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 110-2016-FONDECYT-DE de fecha 13 de octubre de 2016, se aprobó el Expediente del Concurso del Esquema Financiero E034-2016-02 denominado "Becas para Estudios de Maestría en Temas Aeroespaciales" conteniendo las bases, documento de autorización presupuestal, el proyecto de contrato, cartilla de evaluación, ficha de postulación y la guía de seguimiento y monitoreo;

Que, mediante Memorandum N° 091-2017-FONDECYT-UES el Responsable (e) de la Unidad de Evaluación y Selección, remite el Acta del Comité Técnico A-CTE 023-2017 donde se aprecia que dicho Comité acordó recomendar a la Dirección Ejecutiva del FONDECYT la aprobación de los resultados del Concurso del Esquema Financiero E034-2016-02 denominado "Becas para Estudios de Maestría en Temas Aeroespaciales", solicitando la elaboración de la resolución de aprobación de resultados correspondiente;

Que, considerando la competencia del FONDECYT, la disponibilidad presupuestal para el desarrollo del esquema financiero antes señalado y los resultados obtenidos, resulta necesaria la emisión del acto resolutivo correspondiente que apruebe los resultados del mencionado Concurso;

Con el visado del Responsable (e) de la Unidad de Asesoría Jurídica, del Responsable (e) de la Unidad de Evaluación y Selección de FONDECYT, y;

En uso de las facultades conferidas por la Resolución de Presidencia N° 059-2017-CONCYTEC-P y la Resolución de Presidencia N° 010-2015-CONCYTEC-P, modificada por la Resolución de Presidencia N° 033-2016-CONCYTEC-P;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- Aprobar** los resultados del Concurso del Esquema Financiero E034-2016-02 denominado "Becas para Estudios de Maestría en Temas Aeroespaciales" de acuerdo al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2°.- Remitir** copia de la presente Resolución a la Unidad de Desarrollo, a la Unidad de Seguimiento y Monitoreo, a la Unidad de Asesoría Jurídica, a la Unidad de Administración y Finanzas y a la Unidad de Atención al Usuario del FONDECYT para las acciones de su competencia.

**Artículo 3°.- Disponer** que el Responsable de Transparencia publique la presente resolución en el portal web institucional.

Regístrese y comuníquese.



 **CIENCIACTIVA**



.....  
**Cecilia Huamanchumo de la Cuba**  
Director Ejecutivo (e)

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTÍFICO,  
TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



ANEXO

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N°064 -2017-FONDECYT-DE

**Resultados del Concurso del Esquema Financiero E034-2016-02 denominado "Becas para Estudios de Maestría en Temas Aeroespaciales"**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE DE LA MAESTRÍA A LA CUAL POSTULA	UNIVERSIDAD PROCEDENCIA	REGIÓN	PRESUPUESTO USD
1	GALLEGOS MURO, GIULIO SAMUEL	MBA Aeroespacial	Universidad Tecnológica del Perú	LIMA	30,400.00
2	VALENCIA VERANO, ARTURO ANTONIO	MBA Aeroespacial	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	LIMA	30,400.00
3	IBERICO ACOSTA, ROBERTO	MBA Aeroespacial	Pontificia Universidad Católica del Perú	LIMA	30,400.00

